



**Lo que quieren las mujeres
Planificación y financiación para una
consolidación de la paz sensible al género**

Lo que quieren las mujeres Planificación y financiación para una consolidación de la paz sensible al género

Agradecimientos

Este documento ha sido redactado por Hanny Cueva Beteta, Christopher Kuonqui y Limon B. Rodriguez con la colaboración de Rob Jenkins, Anne Marie Goetz, Samina Anwar y Rachel Dore-Weeks. Está basado en dos documentos de referencia de Kade Finnoff, Bhargavi Ramamurthy y Diana Salas.

Primera edición, octubre de 2008

Segunda edición, octubre de 2012

*Toda referencia a “UNIFEM” en este documento debe entenderse como una referencia al “anterior UNIFEM”, una de las cuatro entidades fusionadas en la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres el 21 de julio de 2010, de conformidad con la resolución A/RES/64/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

*Toda referencia a la “resolución 1325 y resoluciones subsiguientes” o “cinco resoluciones sobre las mujeres, la paz y la seguridad” de las Naciones Unidas en este documento debe entenderse como una referencia a las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad 1325 (2000); 1820 (2008); 1888 (2009); 1889 (2009) y 1960 (2010). En el momento de reimpresión de este Manual de consulta en 2014 se habían aprobado dos resoluciones adicionales sobre las mujeres, la paz y la seguridad: 2106 (2013) y 2122 (2013). Los textos íntegros de estas resoluciones se adjuntan como anexos, pero no se han incluido en el texto de esta reimpresión.

Portada: KIBUMBA, RDC, octubre de 2008:

Una mujer congoleña caminando con su hijo y sus pertenencias junto a un tanque del ejército congoleño, cerca de Kibumba.

“Si bien los acuerdos de paz ofrecen un marco para la transición del conflicto a la paz, los planes de colaboración internacional con Estados que emergen de un conflicto se elaboran a través de una serie de procesos de planificación posteriores a los conflictos”.

— Secretario General de las Naciones Unidas, 2010¹

Como planes para la reconstrucción y el desarrollo después del conflicto, los marcos de planificación nacional significan mucho para las mujeres. Los modelos de planificación definen los objetivos políticos prioritarios y la manera en que se asignan los recursos. La planificación orientada a mejorar el bienestar de las mujeres es inevitablemente compleja. Por ejemplo, la imposibilidad de las mujeres de acceder a los servicios después del conflicto obedece a una serie de problemas de inseguridad física que limitan la movilidad de las mujeres, y a las normas sociales dominantes que les impiden gozar de igualdad de oportunidades. El desarrollo de estrategias para resolver estos problemas requiere un proceso de planificación adaptado a las relaciones sociales y a las cuestiones de género. Sin embargo, las necesidades de las mujeres suelen pasarse por alto en los procesos de planificación, lo que se traduce en una falta de recursos y, por consiguiente, de resultados. No se puede dejar de subrayar la importancia de la financiación para garantizar la obtención de resultados. Así lo señaló el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe de 2009 sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos: “Es vital financiar las necesidades de recuperación temprana de las mujeres para aumentar su empoderamiento y corregir los desequilibrios históricos de género”.²

Este examen de los modelos actuales de planificación y financiación después del conflicto pone de manifiesto la existencia de un prejuicio de género persistente, que hace que las necesidades y las cuestiones de las mujeres sufran sistemáticamente de una carencia de fondos. En su informe de 2010 sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, el Secretario General de las Naciones Unidas destaca la “reveladora” carencia de fondos administrados por las Naciones Unidas en la financiación de las necesidades de las mujeres después del conflicto. Aunque la definición de un porcentaje adecuado de financiación para atender las necesidades de las mujeres, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres sea en última instancia una decisión de orden político, el Secretario General de las Naciones Unidas se ha comprometido a garantizar “que al menos el 15 % de los fondos administrados por las Naciones Unidas en apoyo de la consolidación de la paz se destinen a proyectos cuyo objetivo principal, en consonancia con los mandatos de la organización, sea satisfacer las necesidades específicas de la mujer, promover la igualdad entre los géneros o empoderar a la mujer”.³

Dos años después de esta declaración, se han observado ciertos avances en este sentido. Las entidades y los equipos de país de las Naciones Unidas están aplicando métodos de seguimiento de recursos con el fin de definir una base de referencia para los gastos en igualdad de género. El equipo de las Naciones Unidas en Nepal es uno de ellos. Ha asignado el 9 por ciento de sus fondos actuales de apoyo a la consolidación de la paz a las necesidades específicas de mujeres y niñas. Asimismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz ha logrado su primer objetivo: duplicar los recursos asignados al empoderamiento de las mujeres en 2012, llegando a alcanzar el 10 por ciento.

Este documento aborda una gran variedad de cuestiones relacionadas con el tema de la planificación y la financiación para la igualdad de género en situaciones posteriores al conflicto. Presenta las conclusiones de varios estudios de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), que intentan determinar hasta qué punto los marcos de planificación después del conflicto abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres.

El documento se divide en siete apartados. En el primero, se describe la principal metodología adoptada. El apartado 2 examina los proyectos de los Fondos Fiduciarios de Socios Múltiples (FFSM), comparando los resultados acumulados hasta 2012 con los obtenidos hasta 2010. Los apartados 3 a 5 examinan los resultados del análisis llevado a cabo, respectivamente, de otros tres documentos de planificación general habituales: los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), las evaluaciones de las necesidades en situaciones posteriores a un conflicto (PCNA) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP). El apartado 6 ofrece un resumen de las principales conclusiones y estudia las cuestiones comunes a todos los marcos. En el último apartado, se recomiendan métodos para mejorar la incorporación de la perspectiva de género en los marcos de planificación.⁴

1. Metodología

Evaluar hasta qué punto un tema transversal como la igualdad de género se tiene en cuenta en los marcos de planificación es una ardua tarea que además resulta difícil de cuantificar. Aprovechando que los marcos de planificación más estratégicos producen una matriz de actividades (también denominados objetivos, productos o resultados), de indicadores y de presupuestos, el UNIFEM desarrolló una metodología específica que permite evaluar el grado de incorporación de las necesidades y las cuestiones de las mujeres en al menos estos tres niveles.

La metodología se divide en dos pasos:

En primer lugar, se ha analizado y clasificado el contenido del conjunto de actividades, indicadores y líneas presupuestarias de acuerdo con su capacidad para abordar las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Dado que todos los marcos de planificación difieren en su forma de agrupar las actividades y los indicadores, este análisis utiliza el grupo más pequeño de la asignación presupuestaria (por ejemplo, la partida presupuestaria). Para cada grupo (es decir, sector, subsector o cualquier otro criterio de clasificación utilizado), se calculan tres porcentajes estimados:

- » Actividades que mencionan las necesidades y las cuestiones de las mujeres (expresadas como porcentaje con respecto al número total de actividades del grupo);
- » Indicadores que mencionan las necesidades y las cuestiones de las mujeres (expresados como porcentaje con respecto al número total de indicadores del grupo);
- » Líneas presupuestarias que mencionan las necesidades y las cuestiones de las mujeres (expresadas como porcentaje con respecto al número total de líneas presupuestarias del grupo);

El segundo paso consiste en calcular el presupuesto destinado específicamente a atender las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Se obtiene haciendo la media ponderada de todos los porcentajes estimados destinados a abordar las necesidades y las cuestiones de las mujeres de cada grupo, utilizando como factor de ponderación el total del presupuesto del grupo (véase el recuadro 1).

RECUADRO 1. Cálculo del presupuesto asignado para atender las necesidades y las cuestiones de las mujeres

El nivel de fondos asignados para atender las necesidades y las cuestiones de las mujeres (B) se obtiene calculando la media ponderada de todos los porcentajes estimados destinados a abordar las necesidades y las cuestiones de las mujeres de cada grupo (A), utilizando como factor de ponderación el total del presupuesto asignado para cada grupo. Esta estimación ofrece una mejor aproximación que el simple cálculo de una media no ponderada, tal y como lo demuestran los ejemplos a continuación.

$$\sum_{j=1}^N \frac{\text{número de actividades o indicadores del grupo } j^* \text{ que abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres}}{\text{número total de actividades o indicadores del grupo } j} \times \frac{\text{importe del presupuesto asignado dentro del grupo } j}{\text{importe total del presupuesto}}$$

* donde los grupos j representan las categorías utilizadas para elaborar el presupuesto

Método A

Porcentaje de actividades o indicadores de cada grupo que abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres	
(ejemplo)	
Grupo 1	70 % (7/10)
Grupo 2	50 % (10/20)
Grupo 3	10 % (1/10)
Grupo 4	10 % (2/20)
Grupo 5	0 % (0/5)
Total	30 % (20/65)

El 30 % del total de actividades o indicadores abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres.

Método B

Para calcular los presupuestos asignados a actividades o indicadores que abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres	
(ejemplo)	
70 % (de 3 millones USD)	= 2,1
50 % (de 2 millones USD)	= 1,0
10 % (de 10 millones USD)	= 1,0
10 % (de 20 millones USD)	= 2,0
0 % (de 50 millones USD)	= 0,0
7 % (de 85 millones USD)	= 6,1

El 7 % del importe total del presupuesto se asigna a actividades o indicadores que abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres.

Según este ejemplo, con la media “no ponderada” del método A se obtiene un resultado del 30 por ciento, mientras que con el método B, que tiene en cuenta el porcentaje asignado a cada grupo en relación con el total del presupuesto, el resultado es del 7 por ciento. Probablemente, el método A exagera el nivel de financiación destinado a atender las necesidades y las cuestiones de las mujeres, mientras que el método B ofrece un resultado más realista.

Con el fin de proporcionar un análisis y unos resultados para cada campo temático, los grupos también se presentan agrupados en seis grandes áreas temáticas: recuperación económica e infraestructuras; seguridad y estado de derecho; protección social y derechos humanos; educación; salud; y gobernabilidad y administración (véase el recuadro 2 para obtener detalles).

Para comenzar, es importante aclarar que la metodología empleada en este análisis está sujeta a ciertas limitaciones. Una de las más importantes es la gran dependencia que presenta esta metodología con respecto a la estructura de los marcos de planificación dentro de los grupos, y su grado de incorporación de las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Los marcos de planificación con categorías y áreas temáticas desglosadas permiten evaluar con mayor precisión la medida en que se tienen en cuenta las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Por el

contrario, en los marcos de planificación con pocas categorías, es más probable que se produzca un sesgo a la hora de estimar el contenido de actividades e indicadores referidos al género. Por ejemplo, con una sola referencia a las necesidades y las cuestiones de las mujeres en una categoría relativamente importante, el importe total presupuestado para esa categoría se considerará, según la metodología utilizada, sensible al género. En cambio, en ausencia de una referencia al género o a las necesidades y cuestiones de las mujeres, el presupuesto de toda la categoría se considerará como insensible al género.

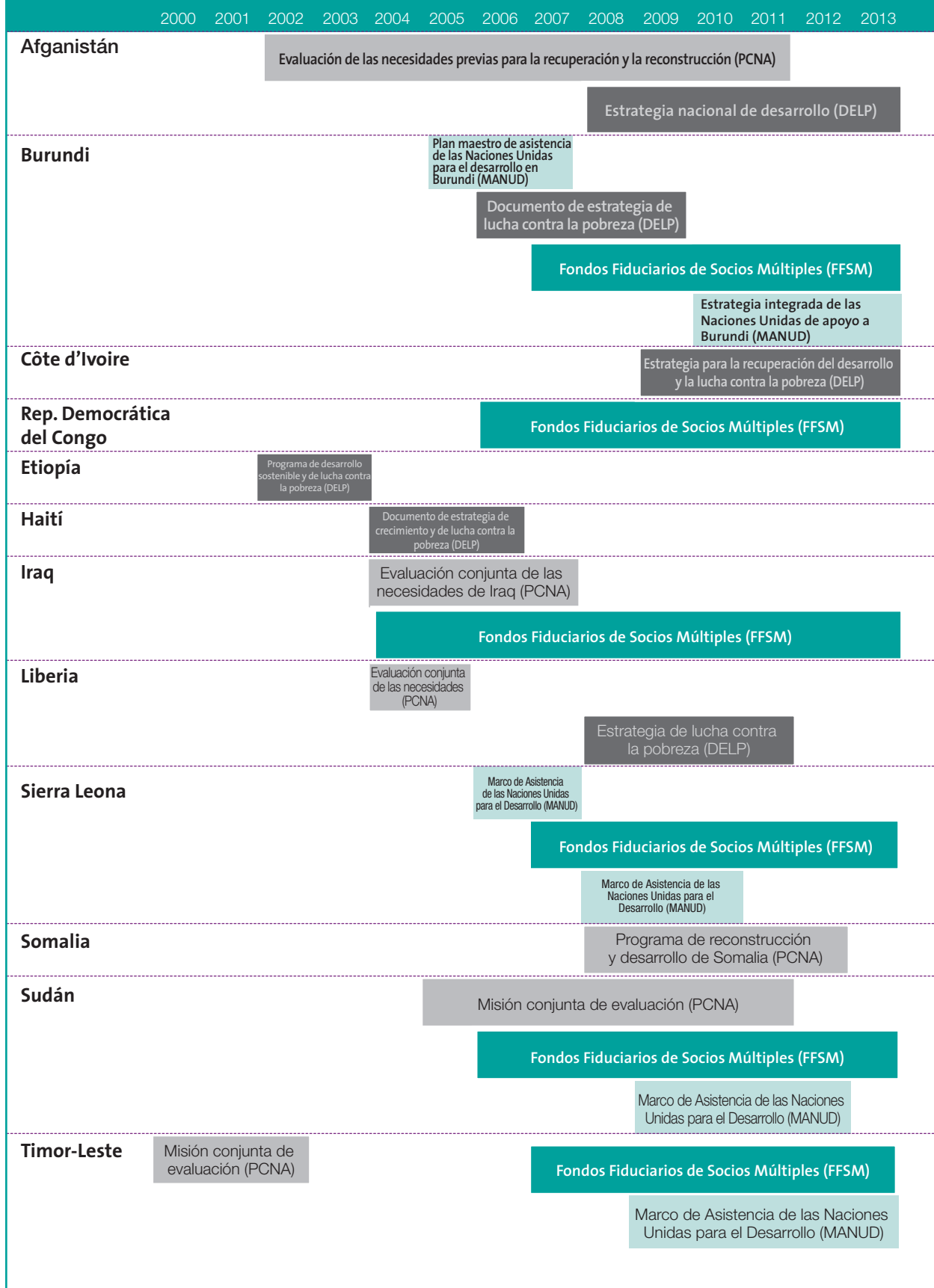
La metodología precitada se aplicó a una muestra de marcos de planificación de 12 países, abarcando 3.000 actividades e indicadores, entre ellos, seis PCNA, cinco DELP y seis MANUD; además, se analizaron más de 200 documentos de proyectos de FFSM y programas conjuntos (PC) de seis países (véase la figura 1).

RECUADRO 2. Ejemplo de aplicación de la metodología por área temática

A continuación se facilita un ejemplo de aplicación de la metodología por área temática, tomando como punto de partida analítico las actividades.

Área temática	Actividades que abordan las necesidades y las cuestiones de las mujeres		Todas las actividades (número) A2	Presupuesto		Estimación (%) B=AxB2
	(%) A=A1/A2	(número) A1		(USD) B1	(% total) B2=B1/total B1	
	Recuperación económica e infraestructuras	25		1	4	
Seguridad y estado de derecho	25	1	4	15	15	3,75
Salud	25	1	4	15	15	3,75
Educación	25	1	4	15	15	3,75
Protección social y derechos humanos	50	2	4	10	10	5,00
Gobernabilidad y administración	0	0	4	5	5	0,00
Total				100		23,75

FIGURA 1. Cronograma de los marcos de planificación incluidos en el análisis por país. Se analizaron cuatro instrumentos clave en una muestra de 12 países; el siguiente gráfico indica el periodo en el que se aplicaron cada uno de estos instrumentos.



2. Fondos Fiduciarios de Socios Múltiples

En este apartado se analizan los Fondos Fiduciarios de Socios Múltiples (FFSM) y los Programas Conjuntos (PC), que están más orientados a la aplicación que otros marcos de planificación clave, que serán examinados en los apartados 4 a 6 (es decir, los MANUD, PCNA y DELP). Los FFSM, en concreto, son un fondo común de recursos destinados a apoyar las prioridades nacionales y a promover una estrecha coordinación en la labor de las entidades de las Naciones Unidas. Por su parte, los PC son un conjunto de actividades con un plan de trabajo y un presupuesto comunes en las que participan dos o más organismos de las Naciones Unidas y socios nacionales. Ambos instrumentos tienden a utilizar la oficina del FFSM del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como contacto administrativo con los donantes, y se ejecutan mediante proyectos. Por este motivo, en adelante nos referiremos a ellos como los “FFSM”.

Generalmente, los documentos de proyecto de FFSM suelen incluir: un análisis de la situación; estrategias, experiencias adquiridas y propuestas de programas conjuntos (p. ej., resultados del programa, integración y coordinación, consolidación de la paz y mecanismos de gestión del conflicto dentro del Estado, participación de los beneficiarios, sostenibilidad de los resultados); intervenciones y acciones prioritarias; un marco de resultados; soluciones de gestión; seguimiento, evaluación y presentación de informes; y planes de trabajo y presupuestos.

Este examen analiza 202 documentos de proyectos que incluyen estudios realizados en seis países: Burundi, República Democrática del Congo, Iraq, Sierra Leona, Sudán y Timor-Leste (véase el anexo 1). En total, el importe de los proyectos ascendió a 1.024 millones de dólares estadounidenses. Se examinaron en dos fases: se analizaron 87 casos hasta junio de 2010, y, en abril de 2012, ya estaban disponibles otros 115.

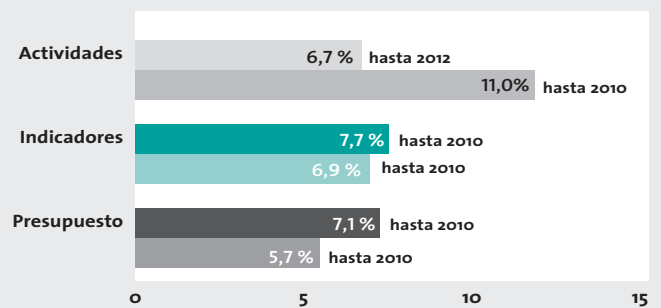
Los resultados globales indican que los FFSM han prestado y siguen prestando muy poca atención a las necesidades y cuestiones específicas de género (menos del 8 por ciento), si se tienen en cuenta sus actividades, presupuestos o indicadores (figura 2). Con respecto a los resultados de 2010, el porcentaje de actividades de proyectos que tienen en cuenta las necesidades específicas de género se ha reducido casi a la mitad, pasando del 11 al 6,7 por ciento. A pesar de esta tendencia decreciente, los resultados de 2012 dejan entrever algunas mejoras en los indicadores y presupuestos de proyectos que reflejan las necesidades y cuestiones específicas de género: se ha pasado del 6,9 al 7,7 por ciento, en el caso de los indicadores; y del 5,7 al 7,1 por ciento, en el caso de los presupuestos.

Este apartado estudia con más detalle los resultados por país y sector de los proyectos de FFSM examinados. También propone analizar el modo en que han evolucionado los proyectos de FFSM en lo que respecta a tener en cuenta las cuestiones de género. Para ello, compara los resultados de todos los proyectos hasta 2012 (202 casos) con el subconjunto disponible hasta 2010 (87 casos).

2.1 Análisis a nivel de país

Esta tendencia general a la baja también se observa a nivel nacional (figura 3). Todos los países estudiados, salvo uno, registran una menor sensibilidad de género en sus actividades. La inclusión de las necesidades de las mujeres en los indicadores de FFSM ha mejorado en cuatro de estos seis países. Sin embargo, los componentes de los presupuestos de los FFSM dan también señales de una menor sensibilidad de género en cuatro de los seis países.

FIGURA 2. LA ATENCIÓN QUE LOS PROYECTOS DE FFSM DEDICAN A LAS CUESTIONES DE GÉNERO PERMANECE POR DEBAJO DEL 8 POR CIENTO
GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LOS FFSM (PORCENTAJE EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO TOTAL)

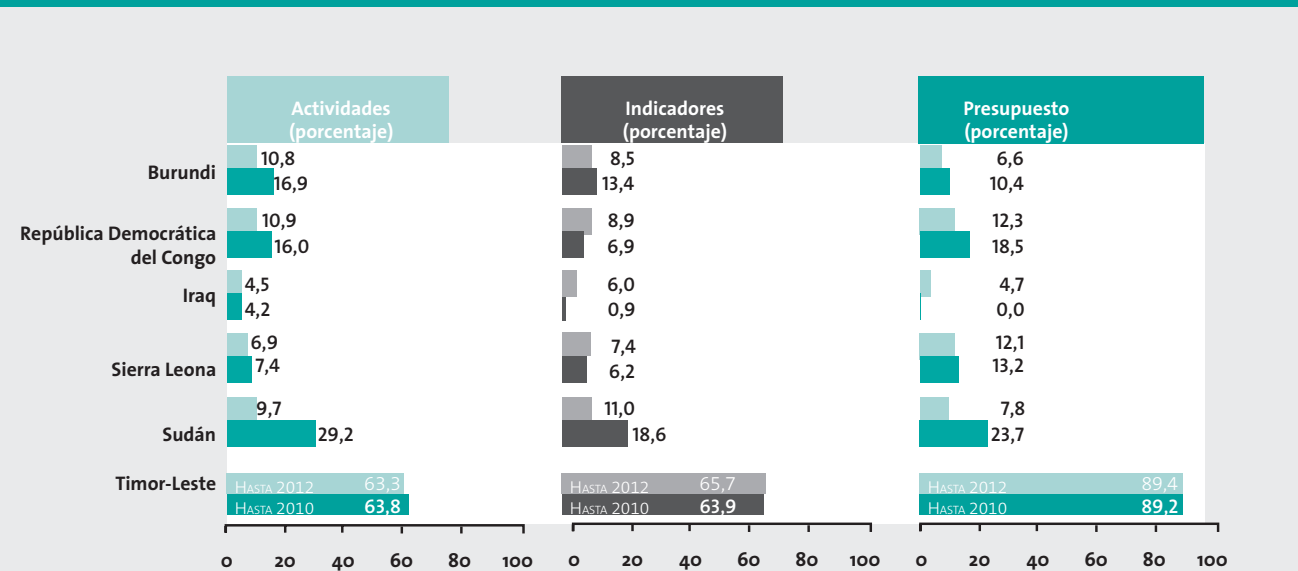


Nota: Este examen analiza 202 documentos de proyectos que incluyen estudios realizados en seis países: Burundi, República Democrática del Congo, Iraq, Sierra Leona, Sudán y Timor-Leste. En total, el importe de los proyectos ascendió a 1.024 millones de dólares estadounidenses. Se examinaron en dos fases: hasta junio de 2010, se analizaron 87 casos y en abril de 2012, ya estaban disponibles otros 115. Fuentes: Finnoff y Ramamurthy (2010); Finnoff y Salas (2012); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010b). Estimación de ONU Mujeres.

- » **Un acusado declive en las actividades.** Los seis países estudiados muestran un deterioro de su capacidad a tener en cuenta las cuestiones de género en las actividades de los FFSM, a excepción de Iraq que registra una leve mejora, del 4,2 al 4,5 por ciento. Sudán es el país cuyas actividades tienen menor sensibilidad a las cuestiones de género: esta se ha reducido en dos tercios, pasando del 29,2 por ciento al 9,7 por ciento. Burundi vio disminuir su capacidad del 16,9 al 10,8 por ciento, mientras que en la República Democrática del Congo pasó del 16,0 al 10,9 por ciento. En Sierra Leona, el deterioro fue menor (del 7,4 al 6,9 por ciento) y en Timor-Leste sólo se redujo ligeramente (del 63,8 al 63,3 por ciento).
- » **Una ligera mejora en los indicadores.** A escala nacional, los indicadores de los FFSM presentan cambios mayormente positivos en lo que respecta a la sensibilidad de género. Iraq es el país donde se registran más cambios positivos: en 2010, sólo el 0,9 por ciento de sus indicadores tenían en cuenta las cuestiones de género, mientras que en 2012, estos representaban el 6,0 por ciento. En otros países, también se incrementó el porcentaje de indicadores que tienen en cuenta las necesidades de las mujeres, aunque en menor medida: en la República Democrática del Congo (del 6,9 al 8,9 por ciento), Sierra Leona (del 6,2 al 7,4 por ciento) y Timor-Leste (del 63,9 al 65,7 por ciento). Donde más decayeron fue en Burundi y Sudán. En Burundi, el porcentaje de indicadores sensibles a las necesidades y cuestiones de las mujeres se redujo del 13,4 por ciento en 2010 al 8,5 por ciento en 2012, mientras que en Sudán, pasó del 18,6 al 11,0 por ciento.
- » **La mayoría de presupuestos registran un declive.** Sudán es el país que registra la mayor caída en los presupuestos de proyectos de FFSM que tienen en cuenta las necesidades de las mujeres: del 23,7 en 2010 al 7,8 por ciento en 2012. Otros países han experimentado el mismo descenso en el porcentaje de presupuestos de proyectos que tienen en cuenta las cuestiones de género: Burundi (del 10,4 al 6,6 por ciento), la República Democrática del Congo (del 18,5 al 12,3 por ciento) y Sierra Leona (del 13,2 al 12,1 por ciento). En cambio, Iraq registra el mayor aumento (del 0,0 al 4,7 por ciento), seguido por Timor-Leste que ha aumentado muy ligeramente el porcentaje de presupuestos que tienen en cuenta las necesidades y las cuestiones de las mujeres (del 89,2 al 89,4 por ciento).

FIGURA 3. DISMINUCIÓN GENERAL DE LA ATENCIÓN A LAS CUESTIONES DE GÉNERO EN LOS COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE FFSM DE LOS SEIS PAÍSES ESTUDIADOS

GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LAS ACTIVIDADES, INDICADORES Y PRESUPUESTOS DE FFSM (PORCENTAJE EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO TOTAL)



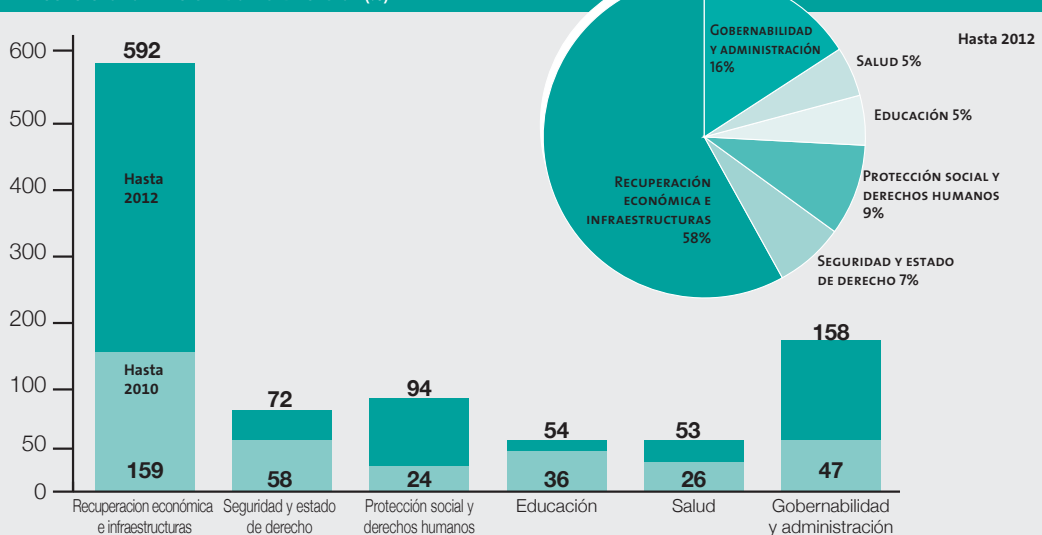
Fuentes: Finnoff y Ramamurthy (2010); Finnoff y Salas (2012); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010b). Estimación de ONU Mujeres.

2.2 Análisis por sector

A pesar de algunas mejoras en tan sólo unos pocos componentes de los FFSM, en las actividades, indicadores y presupuestos de la mayoría de sectores se observa un deterioro general de la capacidad de incluir las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Las tendencias generales sectoriales revelan que los sectores más sensibles al género son aquellos que poseen el menor porcentaje de presupuestos específicos.

Con 592 millones de dólares estadounidenses en junio de 2012, el sector de la recuperación económica y de las infraestructuras acapara la mayor parte de los presupuestos: o sea, cuatro veces más que el segundo sector más importante, la gobernabilidad y la administración (figura 4). Aún así, sólo el 2 por ciento de los presupuestos de FFSM del sector de la recuperación económica y las infraestructuras tiene en cuenta las necesidades y las cuestiones de las mujeres, lo que convierte este sector en el menos sensible al género (figura 5). El recuadro 3 ofrece algunos ejemplos de las necesidades y cuestiones de las mujeres que se abordan en los FFSM.

FIGURA 4. EL SECTOR DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS ACAPARA LA MAYOR PARTE DE LA FINANCIACIÓN DE LOS FFSM PRESUPUESTO TOTAL DE LOS FFSM (EN MILLONES USD) Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A CADA SECTOR (%)



Fuentes: Finnoff y Ramamurthy (2010); Finnoff y Salas (2012); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010b). Estimación de ONU Mujeres.

RECUADRO 3. Ejemplos de las necesidades y cuestiones de las mujeres que se abordan en los FFSM

Área temática	Ejemplo
RECUPERACIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS	Servicios de asesoramiento empresarial/Programas de aprendizaje orientados a la empresa que prestan especial atención a las mujeres
SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO	Creación de unidades de respuesta familiar a cargo de mujeres policía dentro de las comisarías
PROTECCIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	Oportunidades de formación profesional para adolescentes, con especial hincapié en las adolescentes y ex niñas y niños soldados Capacitación de la sociedad civil (ONG, grupos de mujeres, organizaciones comunitarias, mundo académico) sobre la planificación de los presupuestos sensibles al género con el fin de promover, controlar y supervisar el gasto público Capacitación de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil sobre análisis de género, incorporación de la perspectiva de género, seguimiento de los presupuestos sensibles al género, habilidades para el liderazgo y la comunicación, gestión del ciclo de los proyectos, conocimientos informáticos
SALUD	Capacitación de los proveedores de servicios sobre atención clínica de las víctimas de violaciones: médicos, matronas, personal clínico de las ONG, asistentes médicos, personal de enfermería y personal de las unidades de atención a familias y menores Suministro de materiales para la atención posterior a las violaciones a los servicios de salud (hospitales, clínicas, unidades de atención a familias y menores) que cuentan con personal capacitado Puesta en marcha de mecanismos de coordinación para el trabajo relacionado con la violencia de género, entre ellos, el desarrollo de sistemas de derivación para sobrevivientes y el establecimiento de procedimientos operativos estándar en coordinación con actores clave para prevenir y responder a la violencia de género Capacitación de profesionales de la salud sobre el uso del protocolo médico-forense de examen a las víctimas de violencia doméstica, agresión sexual y maltrato infantil
GOBERNABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	Representación de la mujer en los mecanismos de gestión del conflicto a escala estatal, nacional y comunitaria Mecanismos nacionales y locales de derivación y creación y/o mejora de los servicios de protección a las víctimas de la trata de seres humanos y de violencia doméstica El examen detallado del desglose por sectores revela que las tendencias relativas a la inclusión de las necesidades y las cuestiones de las mujeres en los FFSM se mantienen principalmente a la baja o estables.

El examen detallado del desglose por sectores revela que las tendencias relativas a la inclusión de las necesidades y las cuestiones de las mujeres en los FFSM se mantienen principalmente a la baja o estables.

- » **El sector de la recuperación económica y las infraestructuras es el menos sensible al género, pero se observa alguna mejora en sus indicadores.** Si bien la totalidad del sector omite en gran medida las necesidades y las cuestiones de las mujeres, los indicadores del sector de la recuperación económica y las infraestructuras han registrado una considerable mejora en cuanto a su respuesta al género. Con un incremento del 0,6 por ciento en 2010 al 6,6 por ciento en 2012, su sensibilidad se ha multiplicado por más de diez, aunque se partía de una referencia modesta. Lamentablemente, estas mejoras no han revertido en las actividades ni en los presupuestos, que demuestran en general una menor sensibilidad a las cuestiones de género.
- » **El sector de la protección social y los derechos humanos es el más sensible al género, pero con una tendencia global a la baja.** El sector de la protección social y los derechos humanos sigue siendo el que más tiene en cuenta las necesidades y las cuestiones de las mujeres en las actividades, indicadores y componentes de los presupuestos de los FFSM. En 2012, el sector destinaba una cuarta parte (el 24,9 por ciento) de sus fondos

a las necesidades y las cuestiones de las mujeres, lo que, en proporción al presupuesto total de los FFSM, sólo representa el 10 por ciento. Además, las tendencias del sector se caracterizan por una disminución considerable, en casi la mitad de sus componentes.

- » **Diferentes grados de atención en otros sectores.** Todos los demás sectores muestran distintos grados de atención a las cuestiones de género. En 2012, no existe ningún sector que dedique más del 16,1 por ciento de cualquier componente de los proyectos de FFSM a atender las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Los presupuestos sensibles al género representan desde el 1,5 por ciento apenas, en el sector de la educación, hasta el 15,2 por ciento, en el sector de la seguridad y del estado de derecho. El grado de inclusión de las necesidades y las cuestiones de las mujeres en los indicadores varía desde el 5,5 por ciento, en el sector de la gobernabilidad y la administración, hasta el 9,3 por ciento, en el de la salud. En las actividades, hasta 2012 oscilaba entre el 8,4 por ciento, en el sector de la salud, y el 16,1 por ciento, en el sector de la gobernabilidad.

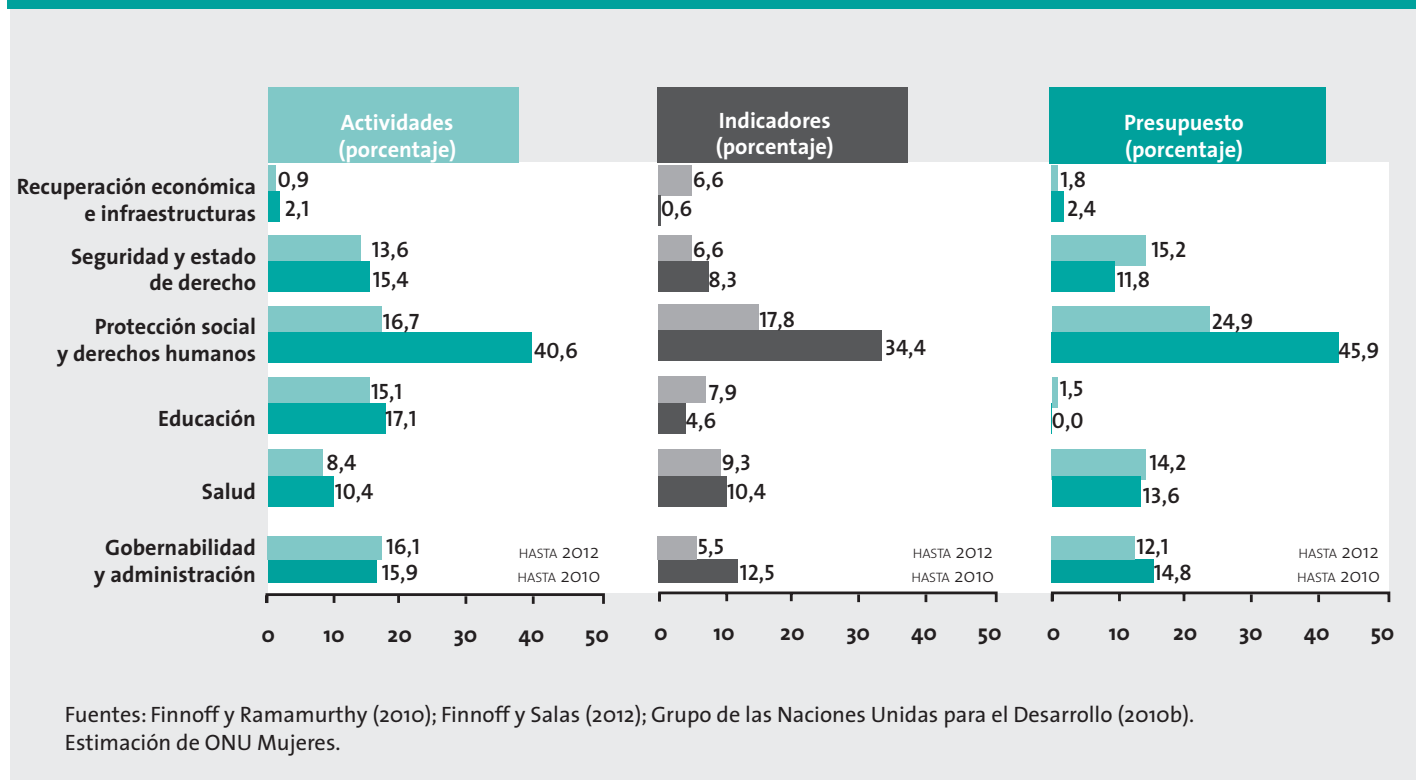
2.3 Resumen de resultados

La inclusión de las necesidades y las cuestiones de las mujeres en los FFSM se ve dificultada por dos grandes obstáculos. En primer lugar, la cuestión del género se plantea como tema transversal en muchos proyectos, en particular, en los proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz. Sin embargo, incluso consideradas como tema transversal, las cuestiones específicas de género no llegan a plasmarse en el marco lógico, el cual constituye la principal herramienta de planificación para la ejecución. La eficacia de la incorporación de una perspectiva de género seguirá siendo mínima mientras no sea posible traducirla en objetivos, actividades e indicadores concretos cuyos beneficiarios disociados por género puedan ser evaluados y supervisados.

El segundo obstáculo a superar es la falta generalizada de datos desglosados por sexo en los documentos de proyecto. Para poder supervisar de forma coherente las repercusiones específicas de género y la asignación de fondos, se requiere cierta cantidad de datos desglosados por sexo que rara vez están disponibles. A pesar de haber aumentado en número desde 2010, normalmente las cuestiones de género siguen estando desconectadas del marco lógico y, por consiguiente, del análisis presupuestario.

Aunque ha habido algunas mejoras. En primer lugar, ha aumentado el número de beneficiarios identificados como mujeres. El Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Timor-Leste es un buen ejemplo de ello (véase el recuadro 4). No obstante, en la mayoría de proyectos, esta identificación no llega a reflejarse en el marco lógico, ni en los indicadores ni en los niveles de cálculo del gasto.

FIGURA 5. EL SECTOR DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LAS INFRAESTRUCTURAS SIGUE SIENDO EL MENOS SENSIBLE AL GÉNERO
PORCENTAJE DE PRESUPUESTOS SECTORIALES DEL FONDO FIDUCIARIO DE SOCIOS MÚLTIPLES QUE TIENEN EN CUENTA LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES (PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO DEL SECTOR)



RECUADRO 4. Buenas prácticas de desglose por beneficiarios en Timor-Leste

BENEFICIARIOS

Beneficiarios directos: <i>“Personas, grupos u organizaciones destinatarios que se benefician directamente de la intervención”.</i>								
INDICAR TIPO DE BENEFICIARIO	Número previsto de instituciones	Número de instituciones confirmadas hasta la fecha	Número previsto de mujeres	Número de mujeres confirmadas hasta la fecha	Número previsto de hombres	Número de hombres confirmados hasta la fecha	Número previsto de miembros de grupos étnicos	Número de miembros de grupos étnicos confirmados hasta la fecha
INSTITUCIONES NACIONALES	26	26	734	383	544	562	*N/D	N/D
INSTITUCIONES LOCALES	193	193	9.804	20.298	8.735	19.097	N/D	N/D
TOTAL	219	219	10.538	20.786	9.279	19.682	N/D	N/D
*No existen grupos étnicos en Timor-Leste. El Gobierno de Timor-Leste reconoce la igualdad de derechos y oportunidades de todas las ciudadanas y todos los ciudadanos.								
Beneficiarios indirectos: <i>“Personas, grupos u organizaciones no destinatarios que se benefician indirectamente de la intervención”.</i>								
<i>Beneficiarios directos: “Personas, grupos u organizaciones destinatarios que se benefician directamente de la intervención”.</i>								
INDICAR TIPO DE BENEFICIARIO	Número previsto de instituciones	Número de instituciones confirmadas hasta la fecha	Número previsto de mujeres	Número de mujeres confirmadas hasta la fecha	Número previsto de hombres	Número de hombres confirmados hasta la fecha	Número previsto de miembros de grupos étnicos	Número de miembros de grupos étnicos confirmados hasta la fecha
INSTITUCIONES NACIONALES	7	7	68	61	94	77	*N/D	N/D
INSTITUCIONES LOCALES	0	0	8.110	8.110	7.721	9.563	N/D	N/D
TOTAL	7	7	8.184	8.177	7.815	9.640	N/D	N/D

Fuente: Fondo para el logro de los ODM (2012).

La segunda mejora más importante ha sido la inclusión, en algunos documentos de proyecto, de un marcador de género. A pesar de no figurar todavía en la mayoría de documentos de proyecto, estas mejoras sirven para reflejar las áreas de buenas prácticas y el progreso realizado. Es necesario que estas mejoras se incorporen de manera sistemática a todos los documentos de proyecto, de modo que puedan traducirse en proyectos más sensibles al género.

3. Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El MANUD se utiliza para coordinar las actividades del sistema de las Naciones Unidas a escala nacional y dar una respuesta coherente a las prioridades y necesidades nacionales. En términos más generales, está sujeto al marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El MANUD se elabora con cierta frecuencia, de dos a seis años o incluso más, dependiendo del país en el que se ejecuta. Esta muestra, por ejemplo, incluye dos MANUD para la República de Sierra Leona en los periodos 2006-2007 y 2008-2010; para la República de Burundi, en los periodos 2005-2007 y 2010-2014; para la República Democrática de Timor-Leste, en el periodo 2009-2013; y para la República de Sudán, en el periodo 2009-2012.

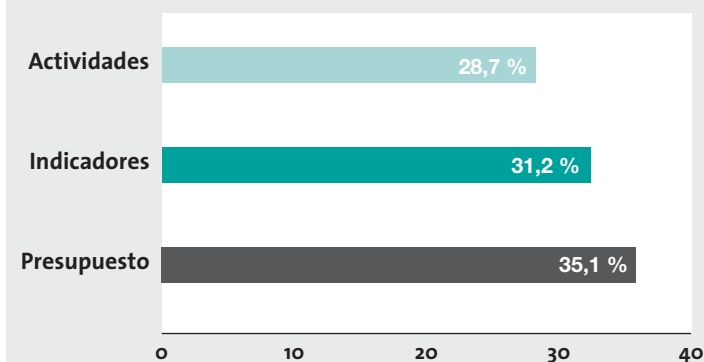
Un MANUD consta generalmente de las siguientes secciones: proceso de planificación y preparación; análisis del contexto y de la situación; prioridades y estrategias de asistencia técnica; matriz de resultados; iniciativas ajenas a la matriz de resultados; necesidades de financiación; y mecanismos de ejecución, seguimiento y evaluación.

La preparación y ejecución de un MANUD requiere la adopción de una estrategia de colaboración para promover la participación de todas las partes interesadas en el desarrollo de un país, entre ellas, las instituciones gubernamentales e internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los donantes bilaterales, la sociedad civil y el sector privado.

De todos los marcos de planificación de las Naciones Unidas que nos ocupan, los MANUD destacan por ser sumamente sensibles a las cuestiones de género (véase el recuadro 5 para ejemplos concretos de necesidades y cuestiones de las mujeres que se reflejan en los MANUD). Los MANUD incluyen las necesidades y las cuestiones de las mujeres en un 29 a 35 por ciento de sus actividades, indicadores y presupuestos (figura 6).

En los MANUD analizados en este examen, las áreas temáticas con mayor sensibilidad a las cuestiones de género en cuanto a actividades e indicadores son la salud, la educación, la recuperación económica y las infraestructuras (figura 7). En lo que se refiere a presupuestos, el sector de la protección social y los derechos humanos también se muestra muy sensible a las cuestiones de género, al igual que los sectores de la educación, de la recuperación económica y las infraestructuras. El sector de la seguridad y el estado de derecho es el menos sensible al género en todos los aspectos.

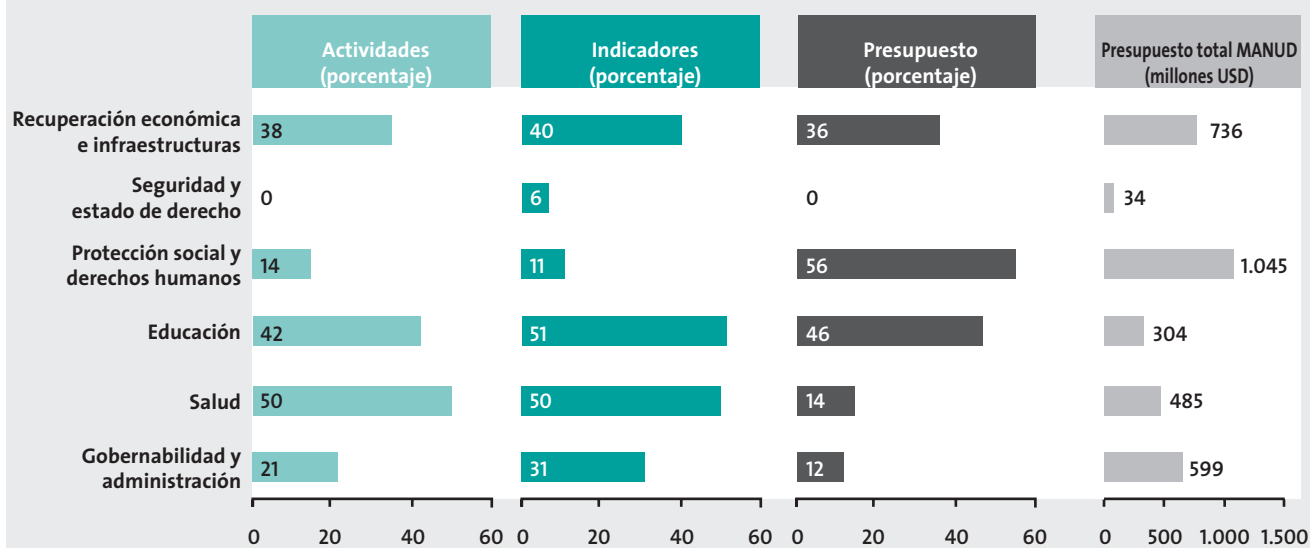
FIGURA 6. GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LOS MANUD (PORCENTAJE EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO TOTAL)



Fuentes: Finnoff y Ramamurthy (2010); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009a, 2009b, 2009c, 2010d) Estimación de ONU Mujeres.

Cabe destacar dos cosas: en primer lugar, en comparación con los demás marcos de planificación analizados en este examen, los MANUD muestran un mayor grado de sensibilidad a las cuestiones de género en el ámbito de la recuperación económica y las infraestructuras, a pesar de que el presupuesto total asignado a este sector es relativamente menor. En segundo lugar, en los MANUD, el porcentaje del presupuesto total asignado al ámbito de la protección social y los derechos humanos es mucho mayor que el que le destinan los demás marcos de planificación aquí examinados.

FIGURA 7. GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LOS MANUD, POR ÁREA TEMÁTICA (EN PORCENTAJE)



Fuentes: Finnoff y Ramamurthy (2010); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009a, 2009b, 2009c, 2010d)
Estimación de ONU Mujeres.

RECUADRO 5. Ejemplos de las necesidades y cuestiones de las mujeres que se abordan en los MANUD

Área temática	Ejemplo
Recuperación económica e infraestructuras	Incremento de los servicios e insumos agrícolas, especialmente para las mujeres, las personas desplazadas internas, repatriadas, refugiadas y otros grupos con necesidades específicas Políticas sobre uso y tenencia de la tierra, formuladas por el gobierno en colaboración con las comunidades, con especial énfasis en el acceso de las mujeres a la tierra
Seguridad y estado de derecho	Apoyo a la reinserción y reintegración de excombatientes, mujeres, niñas y niños relacionados con fuerzas armadas y grupos desmovilizados
Educación	Creación de espacios de aprendizaje seguros, inclusivos, aptos para niñas y niños (también con suministro de agua e instalaciones sanitarias separadas) para la educación básica, especialmente, para niñas, nómadas, niñas y niños con necesidades especiales, niñas y niños que viven en zonas de conflicto o en zonas carentes de servicios Revisión del plan de estudios con el fin de incluir conocimientos prácticos para la vida diaria sobre salud, nutrición, higiene, consolidación de la paz, prevención de la mutilación genital femenina (y prácticas de cuidado infantil, para madres y padres)
Salud	Instauración, en todos los niveles, de sistemas integrales de información sobre gestión sanitaria, incluidos sistemas de registro (de nacimientos y defunciones) y de auditoría de muertes perinatales Paquetes integrados de servicios básicos esenciales (servicios integrales de salud reproductiva, nutrición, atención integrada para enfermedades prevalentes de la infancia, servicios de inmunización ampliados), equipos y suministros adecuados, instalaciones para derivación de pacientes disponibles en el ámbito comunitario, que presten especial atención a los grupos con necesidades específicas (personas desplazadas internas, repatriadas y refugiadas) Creación y/o fortalecimiento de las capacidades, incluso en el ámbito de la infraestructura institucional y de los recursos humanos, para proporcionar una formación previa y continua, también en escuelas de obstetricia
Gobernabilidad y administración	Desarrollo y puesta en marcha de mecanismos legislativos y normativos que promuevan el liderazgo político de las mujeres y su representación

4. Evaluaciones de las necesidades en situaciones posteriores a un conflicto

Las evaluaciones de las necesidades en situaciones posteriores a un conflicto (PCNA) son ejercicios multilaterales emprendidos por las Naciones Unidas, la Unión Europea (UE), el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo a partir de una petición oficial del gobierno nacional, quien se encarga de la dirección en colaboración con los países donantes. Las evaluaciones de las necesidades en situaciones posteriores a un conflicto (PCNA) se conocen con distintos nombres en el plano nacional. Son procesos que utilizan los países que emergen de un conflicto o de un periodo de crisis para coordinar los donantes, identificar de manera colectiva las principales acciones prioritarias de recuperación y movilizar recursos.

Los organismos gubernamentales, los donantes, las organizaciones internacionales y las instituciones financieras internacionales participan en el proceso. También pueden intervenir otras partes interesadas del país como las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los partidos políticos. Una vez concluida la evaluación, se organiza y se celebra una conferencia de donantes.

Los documentos de las PCNA suelen incluir dos grandes apartados: un análisis narrativo y un marco provisional de resultados. El análisis narrativo suele estar estructurado por áreas temáticas (que varían en función del país) e incluye: una descripción del contexto, un análisis de la situación, el planteamiento del problema y una definición de las necesidades y medidas prioritarias. Las necesidades presupuestarias no se incluyen casi nunca en el apartado narrativo, salvo en casos contados en los que sólo se mencionan sus líneas generales. El marco provisional de resultados ofrece un detalle de los resultados, indicadores y objetivos de las PCNA; en la mayoría de los casos, el marco provisional de resultados también se ordena por área temática, siguiendo una estructura similar a la del apartado narrativo. En la muestra analizada en este examen, las estimaciones presupuestarias suelen identificarse con el propio marco provisional de resultados; en caso contrario, el presupuesto se presenta por separado. Los documentos de las PCNA también pueden incluir apartados sobre el proceso de elaboración y consulta de documentación, así como mecanismos de ejecución, gestión y coordinación.

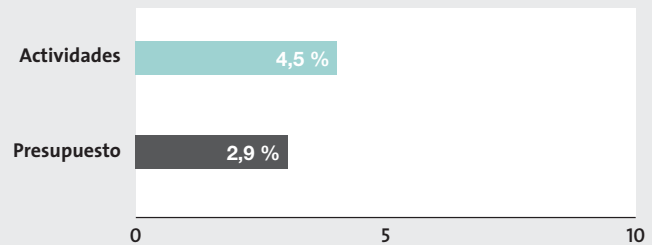
Un análisis realizado en 2010 sobre seis PCNA reveló que en el apartado narrativo, las cuestiones de género se mencionan en todas las áreas temáticas y, en particular, en protección social y derechos humanos, educación y salud. Sin embargo, a diferencia de los MANUD, los marcos provisionales de resultados mencionan de manera mucho menos sistemática las cuestiones de género: menos del 5 por ciento de las actividades y sólo el 2,9 por ciento de las líneas presupuestarias hacen referencia a las necesidades y las cuestiones de las mujeres (véase la figura 8).

Entre las áreas temáticas, la protección social y los derechos humanos, la educación y la salud son las más sensibles a las

cuestiones de género (véase la figura 9). Aún así, al ámbito de la protección social y los derechos humanos corresponde un porcentaje muy bajo del presupuesto total. En cambio, el sector de la recuperación económica y las infraestructuras, que recibe más de la mitad del total de los fondos, es el que menos analiza y toma en cuenta las necesidades de las mujeres.

Esto refleja la opinión generalizada que da por sentado que el sector de la recuperación económica y las infraestructuras es un sector neutro desde el punto de vista del género, dado que las mujeres y los hombres se benefician por igual de las inversiones realizadas en este ámbito. Por desgracia, en la mayoría de contextos, esto no es así. Por ejemplo, las mujeres no pueden beneficiarse de los programas de empleo temporal que no tienen en cuenta las limitaciones de la mujer de cara al trabajo, como es el cuidado infantil; como tampoco se benefician de los proyectos de infraestructura que carecen de instalaciones sanitarias para niñas y mujeres y/o que se ejecutan en mercados en los que no trabajan las mujeres. En el recuadro 6 se presentan ejemplos concretos, desglosados por área temática, de cómo se han atendido las necesidades y las cuestiones de las mujeres en las PCNA analizadas.

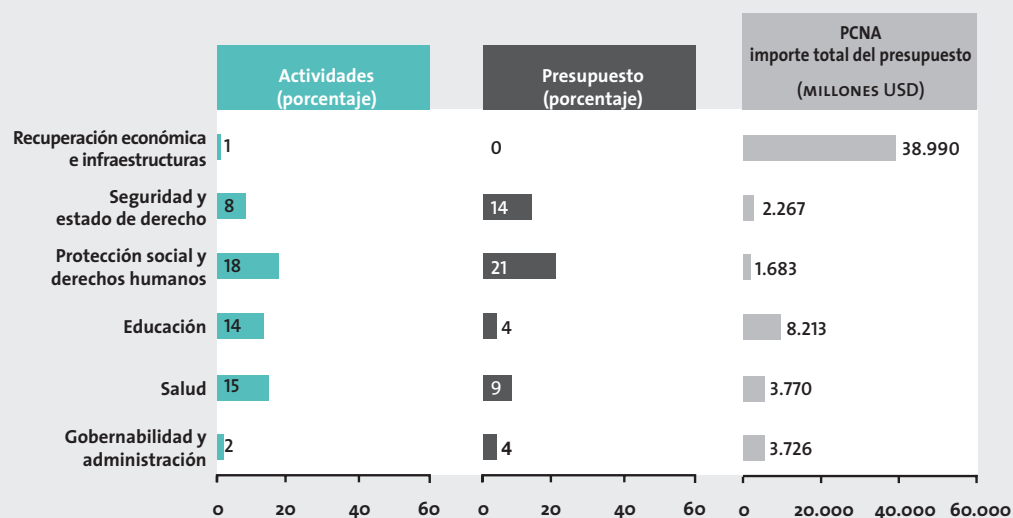
FIGURA 8. GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LAS PCNA (PORCENTAJE EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO TOTAL)



Nota: Tres de los casos analizados no cuentan con un marco provisional de resultados completo; para estos casos, el análisis de las actividades se basó en el apartado narrativo. La información relativa a los indicadores no aparece debido a que sólo estaba disponible en uno de los seis casos analizados.

Fuentes: Banco Asiático de Desarrollo, Banco Mundial y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002); Naciones Unidas y Banco Mundial (2003); Naciones Unidas y Banco Mundial (2008); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005a, 2005b, 2005c); Naciones Unidas, Banco Mundial y Gobierno Nacional de Transición de Liberia (2004); Naciones Unidas, Banco Mundial, Unión Europea y Banco Interamericano de Desarrollo (2004); Banco Mundial (1999) Estimación de ONU Mujeres.

FIGURA 9. GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LAS PCNA, POR ÁREA TEMÁTICA (EN PORCENTAJE)



Nota: Tres de los casos analizados no cuentan con un marco provisional de resultados completo; para estos casos, el análisis de las actividades se basó en el apartado narrativo. La información relativa a los indicadores no aparece debido a que sólo estaba disponible en uno de los seis casos analizados.

Fuentes: Banco Asiático de Desarrollo, Banco Mundial y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002); Naciones Unidas y Banco Mundial (2003); Naciones Unidas y Banco Mundial (2008); Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005a, 2005b, 2005c); Naciones Unidas, Banco Mundial y Gobierno Nacional de Transición de Liberia (2004); Naciones Unidas, Banco Mundial, Unión Europea y Banco Interamericano de Desarrollo (2004); Banco Mundial (1999)
Estimación de ONU Mujeres.

RECUADRO 6. Ejemplos de las necesidades y cuestiones de las mujeres que se abordan en las PCNA

Área temática	Ejemplo
Recuperación económica e infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> Crear empleo temporal para las mujeres Idear planes de crédito agrícola y microfinanciación destinados a las mujeres Incluir a las mujeres en la planificación de la inversión y en los equipos de ejecución
Seguridad y estado de derecho	<ul style="list-style-type: none"> Desarme y desmovilización de excombatientes, incluidas las mujeres anteriormente vinculadas con grupos armados Aumentar la representación de la mujer en las instituciones del sector de la seguridad, la resolución de conflictos y el proceso constitucional
Protección social y derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Abrir consultorios jurídicos gratuitos y fomentar la capacidad de las organizaciones de mujeres
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Atraer, formar y conservar a las mujeres docentes Construir instalaciones sanitarias para niñas y niños en las escuelas
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la tasa de vacunación contra el tétanos de las mujeres embarazadas y lactantes Disminuir el precio de las cesáreas Mejorar el acceso de las mujeres al agua Aumentar el número de matronas
Gobernabilidad y administración	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas de acción afirmativa en la administración pública
Todos los sectores	<ul style="list-style-type: none"> En Somalia, se celebró un simposio especialmente dedicado a las mujeres con el fin de reflejar las prioridades de género en el documento final de las PCNA. Este simposio, en el que participaron 140 representantes, también destacó la contribución de las mujeres a la consolidación de la paz y a la aplicación del marco⁵

5. Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza

Iniciados en 1999 por el Banco Mundial y el FMI, los DELP describen las políticas y los programas macroeconómicos, estructurales y sociales que un país emprenderá por un periodo de tres años o más para promover el crecimiento y reducir la pobreza, así como las necesidades de financiación externa y las principales fuentes de financiación asociadas.⁶ Los elaboran los Estados Miembros a través de un proceso participativo y se les asocia distintos nombres en función del país. Participan en el proceso: el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, expertos sectoriales, comunidades locales e instituciones internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI, además de organizaciones regionales.

La estructura de un DELP suele incluir los siguientes apartados: análisis de la situación de pobreza del país; proceso de preparación; análisis de las prioridades de sectores y subsectores; objetivos y metas; marco macroeconómico; gasto; ejecución; seguimiento, evaluación y presentación de informes. Los DELP se elaboran para tratar de compaginar los planes de acción nacional con el apoyo de los donantes y el impacto de desarrollo necesarios para el logro de los ODM. Como marcos estratégicos de planificación con importantes asignaciones presupuestarias, es fundamental que reflejen y concedan fondos a las necesidades y las cuestiones concretas de las mujeres.

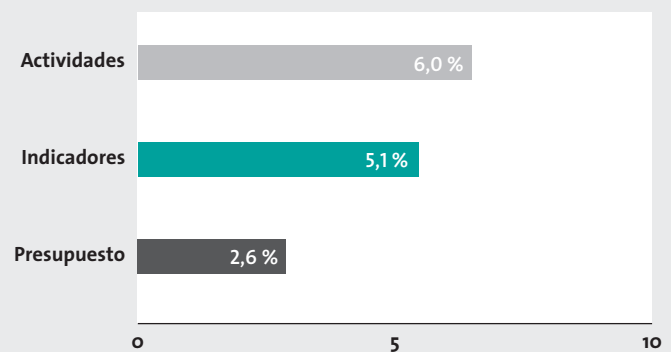
Sin embargo, un análisis de cinco DELP reveló que, al igual que ocurre en las PCNA, se presta mucha más atención a las necesidades y las cuestiones de las mujeres en el apartado narrativo que en el proceso de planificación del marco lógico. El grado de sensibilidad a las cuestiones de género es débil y cada vez menor, tanto en las actividades (6 por ciento), como en los indicadores (5 por ciento) o el presupuesto (2,6 por ciento) (véase la figura 10).

A nivel de actividades e indicadores, la educación, la protección social y los derechos humanos son de las áreas temáticas que más reflejan las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Cabe

señalar, sin embargo, que tanto el porcentaje de presupuesto como el importe absoluto consagrado a la protección social y los derechos humanos representa una ínfima parte del presupuesto total (véase la figura 11). El análisis de los presupuestos de los DELP por área temática revela que la educación y la salud son los sectores más sensibles al género.

Estos resultados concuerdan con las primeras conclusiones de este examen que revelan, una vez más, que al sector de la recuperación económica y las infraestructuras corresponde una parte considerable del total de los fondos a pesar de hacer muy poco por incluir a las mujeres. El recuadro 8 ofrece algunos ejemplos concretos de cómo se han atendido las necesidades y las cuestiones de las mujeres en los DELP.

FIGURA 10. GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LOS DELP (PORCENTAJE EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO TOTAL)



Fuentes: República Federal de Etiopía (2002); República Islámica de Afganistán (2008); República de Burundi (2006); República de Côte d'Ivoire (2009); República de Liberia (2008)
Estimación de ONU Mujeres.

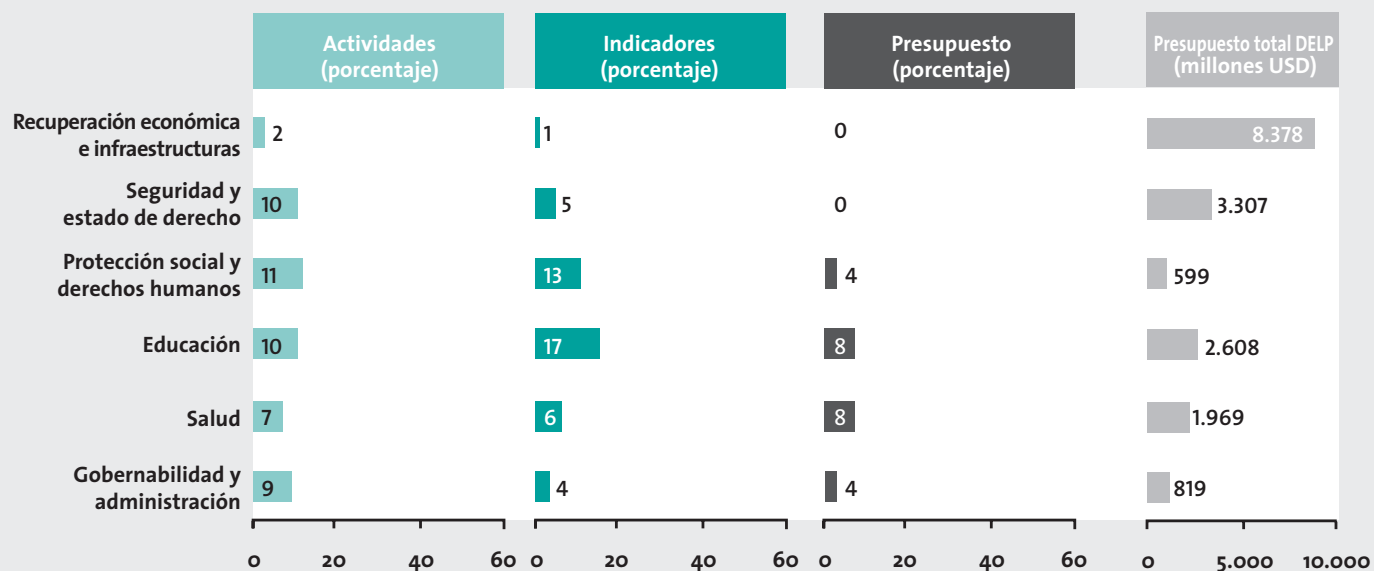
RECUADRO 7. Evaluación de Pakistán, 2010-2011

En 2010, el Gobierno de Pakistán inició una evaluación en el marco de las PCNA, de dos zonas del país: Khyber Pakhtunkhwa (KP) y las áreas tribales bajo administración federal (FATA). Se llevó a cabo en colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo, la Comisión Europea, el Banco Mundial y las Naciones Unidas, bajo la dirección del Gobierno Provincial de KP, la Secretaría de las FATA y el Gobierno Federal Pakistaní.

La evaluación de Pakistán se benefició de la presencia a tiempo completo de una persona que asesoraba en cuestiones de género, del apoyo constante de la directora de ONU Mujeres en Pakistán y de los coordinadores de las cuestiones de género procedentes del sistema de las Naciones Unidas y demás entidades asociadas. Dicha asociación quedó reflejada en el documento final. El apartado narrativo incluye un análisis social y de género del conflicto así como una serie de datos desglosados por sexo relativos a áreas clave como la alfabetización, la educación, el empleo y la demografía. Uno de los tres temas identificados como transversales es la igualdad de género debido a “la extrema marginación que sufren las mujeres y las niñas en las FATA y KP, y a su muy limitada capacidad para contribuir plenamente a la consolidación de la paz”.

Este énfasis en el apartado narrativo se traduce, en cierta medida, en resultados y actividades, con sus presupuestos respectivos. El 28,8 por ciento de los 59 resultados del marco provisional de resultados puede considerarse sensible al género, con un 14,9 por ciento de productos y un 8,1 por ciento del total de actividades clasificados como sensibles al género. Como consecuencia, el 6,1 por ciento del presupuesto se destina a actividades con perspectiva de género. Pese a que esta cifra no está a la altura del objetivo del 15 por ciento fijado por las Naciones Unidas, sigue estando por encima del presupuesto medio (2,9 por ciento) descrito en este documento.

FIGURA 11. GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS NECESIDADES Y LAS CUESTIONES DE LAS MUJERES EN LOS DELP, POR ÁREA TEMÁTICA (EN PORCENTAJE)



Fuentes: República Federal de Etiopía (2002); República Islámica de Afganistán (2008); República de Burundi (2006); República de Côte d'Ivoire (2009); República de Liberia (2008)
Estimación de ONU Mujeres.

RECUADRO 8. Ejemplos de las necesidades y cuestiones de las mujeres que se abordan en los DELP

Área temática	Ejemplo
Recuperación económica e infraestructuras	Mejorar el acceso de las mujeres y su gestión de los factores de producción (p. ej., la tierra, la mano de obra y el capital), incluida la agricultura
Protección social y derechos humanos	Fomentar la capacitación de viudas, y de mujeres pobres o con discapacidad
Educación	Incrementar la tasa de escolarización y la permanencia de las mujeres, por medio de becas, del suministro de raciones para consumir en el hogar y otros incentivos
Salud	Ofrecer atención obstétrica de emergencia Apertura de centros de salud con unidades de maternidad operativas
Gobernabilidad y administración	Elaboración de presupuestos sensibles al género

6. Principales conclusiones y relaciones entre los marcos de planificación

Las conclusiones presentadas anteriormente muestran de forma clara que el análisis de las experiencias de las mujeres en el conflicto y de sus necesidades de recuperación específicas consiguientes, si bien se considera en cierto grado en la parte narrativa de los marcos estudiados, no se ha traducido casi nunca en actividades e indicadores específicos del marco de resultados, a pesar de ser sin duda una fuente de información para este último. Además, aunque existan actividades e indicadores orientados directamente a las mujeres, no se acompañan de las suficientes asignaciones presupuestarias con perspectiva de género.

En este estudio se aprecian tres tendencias concretas relacionadas con el contenido de género de los marcos estratégicos de planificación. En primer lugar, en comparación con marcos generales más ambiciosos, como los DELP y las PCNA, los marcos de planificación que están más ligados a la ejecución, como los FFSM, prestan más atención a las cuestiones de género, en todos los niveles (actividades, indicadores y presupuestos). Esto se debe sin duda al hecho de que los FFSM disponen de unidades de análisis más pequeñas (que pueden llegar a incluir detalles del proyecto, p. ej.: descripción del proyecto, objetivos, productos, actividades, partes interesadas) cuyo enfoque relativamente restringido permite la identificación de actividades concretas y de grupos de destinatarios, e incluso de beneficiarios.

Existe, sin embargo, una relación entre el grado de sensibilidad a las cuestiones de género de un marco general y la capacidad de atender las necesidades y las cuestiones de las mujeres en la microplanificación para la ejecución. Por lo tanto, ya que las evaluaciones de necesidades, los marcos de planificación y los procesos presupuestarios suelen llevarse a cabo de forma consecutiva, es fundamental que las necesidades de las mujeres se tengan en cuenta cuanto antes: el reconocimiento temprano y generalizado de las necesidades de las mujeres aumenta las posibilidades de disponer en un futuro de fondos suficientes para satisfacerlas.

En segundo lugar, el grado de sensibilidad a las cuestiones de género de los presupuestos se mantuvo sistemáticamente más bajo que el de los indicadores, que a su vez fue menor que el de las actividades. Exceptuando los MANUD, la mayor asignación presupuestaria asignada específicamente a las mujeres, en el caso de los FFSM, ha sido apenas del 11 por ciento. Los DELP tienen el porcentaje más bajo de fondos destinados directamente a las mujeres y niñas, con sólo un 2,6 por ciento del presupuesto entendido explícitamente como sensible a las cuestiones de género.

Los MANUD contrastan marcadamente con los demás marcos: alrededor del 30 por ciento del total del presupuesto asignado a actividades e indicadores se destina directamente a responder a las necesidades y las cuestiones de las mujeres. Esta diferencia puede explicarse por el hecho de que el desarrollo de un MANUD incluye consultas periódicas con un amplio abanico de partes interesadas, desde organismos gubernamentales hasta representantes de la sociedad civil, pasando por defensoras y defensores de los derechos de la mujer. Las mujeres que participan en estos marcos logran, por ejemplo, destacar la importancia de incentivar a los agentes de extensión agrícola para que ofrezcan sus servicios a las mujeres, o de proporcionar más recursos para el abastecimiento de agua, cuestiones sumamente prioritarias para las mujeres. Esto explica sin duda la diferencia entre los MANUD y las PCNA o los FFSM, en

los que la participación de las partes interesadas nacionales suele ser más limitada.

Pero hay más: los DELP se elaboran casi siempre mediante un amplio proceso de consulta, y aunque el grado de sensibilidad a las cuestiones de género de sus actividades sea ligeramente superior al de las PCNA, sigue estando muy por debajo del de los MANUD. Otro de los factores que contribuye a esta situación es el hecho de que, en el pasado, las PCNA han realizado pocas consultas para identificar las necesidades y las cuestiones de las mujeres y las niñas. Esta situación está cambiando progresivamente gracias a los esfuerzos constantes de las Naciones Unidas por aportar su experiencia en materia de género en los procesos de PCNA. Otra explicación, más reveladora si cabe, podría radicar en que los presupuestos de los MANUD son, fundamentalmente, propuestas sin compromisos de financiación tangibles. En cambio, los fondos de los FFSM están ya asignados, y cada uno de los fondos de los DELP y las PCNA se apoya en compromisos concretos de financiación. Dicho de otro modo, los planificadores se muestran dispuestos a abordar las necesidades de las mujeres pero muestran bastante menos interés en financiarlas.

Y, en tercer lugar, de las seis áreas temáticas identificadas en este examen, la protección social, la salud y la educación, muestran el mayor grado de sensibilidad a las cuestiones de género en sus respectivas actividades, indicadores y presupuestos mientras que el ámbito de la recuperación económica y las infraestructuras sigue siendo muy poco sensible a estas cuestiones. Esta situación, que refleja ideas desfasadas sobre cuáles son los sectores con interés y relevancia para las mujeres, requiere de intervenciones específicas.

7. Recomendaciones

En vista de las limitaciones identificadas en este examen, se ofrecen una serie de recomendaciones encaminadas a desarrollar un enfoque sistemático que permita incorporar la perspectiva de género en los marcos de planificación:

a. El análisis de género se incluirá en los primeros pasos de la elaboración de los marcos de planificación y se celebrarán con carácter habitual consultas con las mujeres y/o organizaciones de mujeres, y activistas a favor de los derechos de la mujer.

Es necesario que todo proceso de planificación cuente, desde su comienzo, con un profundo análisis de las cuestiones de género. Un ejemplo de buena práctica para lograr este objetivo consiste en celebrar amplias consultas a fin de identificar las necesidades de las mujeres y los medios para darles respuesta y, cuando el tiempo y los recursos no lo permitan, celebrar al menos consultas concretas con organizaciones de mujeres o activistas de los derechos de la mujer. El análisis de género de los procesos de planificación debe reconocer las diferencias que existen en las actividades económicas y reproductivas, en el acceso y el control de los recursos, así como los obstáculos por razones de género encontrados en el acceso a los servicios y las necesidades después del conflicto, entre ellos, los problemas de seguridad física, el riesgo de sufrir violencia de género o la escasez de actividades generadoras de ingresos para las mujeres.

b. Garantizar que las personas a cargo de un ejercicio de planificación posean la experiencia y los conocimientos especializados adecuados para incorporar las cuestiones de género en los marcos de planificación.

Es prioritario disponer del nivel de conocimientos especializados adecuados para evaluar las necesidades y las cuestiones propias del género y garantizar la incorporación de una perspectiva de

género en el proceso de planificación. Dichos conocimientos deben existir desde el comienzo del proceso, ya que, una vez iniciada la evaluación, será más difícil incluir análisis o recomendaciones de especialistas en cuestiones de género. La obligación de incluir un análisis de género en todas las etapas del proceso y el poder disponer y aplicar conocimientos especializados contribuirá a garantizar que las necesidades y las cuestiones de las mujeres queden plenamente reflejadas en los marcos de planificación.

También es necesario contar con más mujeres expertas. La escasa presencia de mujeres en los procesos de formulación de políticas es uno de los motivos por el que no se asignan más fondos a las cuestiones de máxima prioridad para las mujeres. No obstante, esto no significa que la participación de las mujeres en calidad de expertas deba equipararse automáticamente con la disponibilidad de conocimientos especializados en igualdad de género.

c. Emprender acciones destinadas específicamente a los sectores de la recuperación económica y las infraestructuras, la seguridad y el estado de derecho para mejorar la sensibilidad a las cuestiones de género en los marcos de planificación.

Es necesario concentrar esfuerzos orientados a incorporar las necesidades y las cuestiones de género en los sectores con mayor financiación, como la recuperación económica y las infraestructuras, y la seguridad y el estado de derecho. Estos esfuerzos podrían incluir exámenes específicos para determinar el grado en que las actividades llevadas a cabo en estos sectores benefician realmente por igual a mujeres y hombres. Es necesario proporcionar orientación a fin de destacar las buenas prácticas que permiten incorporar una perspectiva de género en estos sectores, como por ejemplo, actividades concretas que constituyen un buen ejemplo de cómo atender las necesidades de las mujeres, o indicadores eficaces para supervisar los esfuerzos emprendidos en esa dirección. También podría resultar útil contar con la presencia a tiempo completo de una persona experta en cuestiones de género en los grupos temáticos pertinentes.

d. Las cuestiones de género son tanto un tema transversal como un resultado principal o secundario de los marcos lógicos.

La identificación del género como cuestión transversal de la planificación y financiación después del conflicto no se acompaña de un marco que facilite la incorporación de una perspectiva de género en la asignación presupuestaria y la planificación de la ejecución. Para dar respuesta a las necesidades y a las cuestiones de las mujeres, es necesario ir más allá del simple análisis y corregir el desajuste que existe entre evaluación, planificación y ejecución.

Una de las recomendaciones clave en este sentido es que el género tenga la consideración tanto de cuestión transversal como de resultado principal o secundario. En otras palabras, las necesidades y las cuestiones de las mujeres deben ser otro de los elementos habituales del marco lógico y del presupuesto de cada una de las áreas temáticas. Sin esa contundencia en el propósito y la definición de los presupuestos, resultará difícil supervisar los avances logrados y garantizar una financiación adecuada.

e. Uso de datos desglosados por sexo.

Es necesario disponer de datos desglosados por sexo para poder determinar y evaluar de forma coherente la financiación asignada a las necesidades específicas de género en los países que han sufrido un conflicto. Los marcos provisionales de resultados y marcos lógicos constituyen un marco de seguimiento que puede fácilmente incluir información desglosada por sexo. Para adaptar los marcos provisionales de resultados y marcos lógicos al análisis de género, es necesario identificar a los beneficiarios (p. ej., las mujeres y las niñas, junto con otros grupos objetivo) en cada nivel de estos marcos, tanto en los resultados, las actividades y los indicadores como en las asignaciones presupuestarias específicas.

f. Definir un nivel mínimo de fondos para las cuestiones de género.

Una de las principales recomendaciones formuladas en el informe 2010 del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz consiste en promover que las entidades de las Naciones Unidas

RECUADRO 9. Principios y prácticas de integración de la igualdad de género en las PCNA.

En abril de 2011, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Comisión Europea acordaron introducir una serie de medidas en los procesos de las PCNA a fin de apoyar la incorporación de las diferentes necesidades y prioridades de mujeres y hombres en los documentos finales de las PCNA, lo que incluye los marcos de resultados, los objetivos, los presupuestos y los indicadores. Se acordaron las siguientes medidas:

- Garantizar la presencia de al menos una persona experta en cuestiones de género en el equipo de evaluación.
- Consultas con organizaciones de la sociedad civil y específicamente con grupos de mujeres.
- Promover la paridad de género en los equipos de evaluación.
- Contar con sistemas para la recopilación de datos desglosados por sexo.
- Contar con un análisis de género en todo proceso de planificación previo a la evaluación.
- Fomentar la inclusión de oportunidades de trabajo reservadas a las mujeres de la función pública (salud, extensión agrícola, profesoras, etc.) durante la evaluación y en la elaboración del documento final.

La evaluación socioeconómica conjunta de Yemen fue la primera evaluación de conformidad con los principios de las PCNA en realizarse después de la adopción de estas medidas. El principal equipo de evaluación contó con la presencia de una persona experta en cuestiones de género y consolidación de la paz que trabajó con los distintos grupos temáticos para recoger y analizar datos desglosados por sexo, algo de lo que carecían los sistemas de respuesta humanitaria. A pesar del buen nivel de paridad en el equipo principal y los grupos temáticos y de las reuniones celebradas entre los miembros del equipo y los grupos de mujeres, la recopilación de datos se vio dificultada por la imposibilidad de trasladarse fuera de la capital, lo que impidió obtener datos de primera mano. Como resultado, el análisis de género del conflicto se basó en entrevistas con informantes clave, que en muchos casos tuvieron que ser descartadas por no ser representativas.

Aunque el documento final no es definitivo y probablemente no incluya un marco provisional de resultados, existen indicios de que los esfuerzos emprendidos sirvieron para ayudar al Gobierno de Yemen a realizar una evaluación sensible al género que incluye: datos desglosados por sexo en todos los sectores, una descripción del impacto del conflicto sobre las mujeres en todos los sectores, y un apartado específico dedicado al análisis de género del conflicto.

trabajen con el fin de garantizar “que al menos el 15 % de los fondos administrados por las Naciones Unidas en apoyo de la consolidación de la paz se destinen a proyectos cuyo objetivo principal, en consonancia con los mandatos de la organización, sea satisfacer las necesidades específicas de la mujer, promover la igualdad entre los géneros o empoderar a la mujer”.⁷

El bajo nivel de gasto actual asignado por los marcos de planificación a atender las necesidades y cuestiones de género ilustra la dificultad de dar prioridad a estas cuestiones cuando no existe obligación de reservar un porcentaje de los fondos para este fin. El modo más lógico de corregir el actual desequilibrio de financiación es atenerse al compromiso formulado por el Secretario General de las Naciones Unidas de reservar un porcentaje mínimo del gasto exclusivamente a las cuestiones de género. Además, el objetivo del 15 por ciento debe acompañarse de un esfuerzo por incorporar la perspectiva de género en el 85 por ciento restante de los fondos administrados. Existen un precedente en este sentido: la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del PNUD ha establecido un requisito mínimo consistente en reservar el 15 por ciento de los gastos del programa para promover la igualdad de género.

g. Definir un marcador de género que permita identificar la financiación de las cuestiones de género.

En 2007, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ideó un marcador de género a fin de controlar la financiación de proyectos y programas cuyo primer y principal objetivo es la igualdad de género. En 2009, el Secretario General de las Naciones Unidas instó a todos los fondos administrados por las Naciones Unidas a establecer un marcador de género.⁸ Poco después, se probó un marcador de género con los llamamientos humanitarios y mecanismos de financiación de las Naciones Unidas.

El control de la financiación destinada a la igualdad de género es doblemente beneficioso: no sólo permite hacer un cálculo aproximado de los fondos asignados a la igualdad de género, sino que también ayuda a los profesionales a entender cómo se incorporan objetivos de igualdad de género en un proyecto, requisito indispensable para poder evaluar los proyectos y los programas, y poner en práctica el marcador. Es importante realizar auditorías independientes y aleatorias a fin de garantizar la aplicación adecuada y coherente del sistema de marcadores. También podrían incluirse con carácter habitual informes específicos sobre cuestiones de género en los marcos de planificación, que estuviesen basados en el marcador de género.

FUENTES

- Banco Asiático de Desarrollo, Banco Mundial y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2002). Afganistán: Evaluación de las necesidades previas para la recuperación y la reconstrucción. Disponible en: <http://www.undg.org/docs/9144/Afghanistan-PNAR.pdf> (consultado en 2009).
- Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. (2009). *Global Monitoring Report 2009: A Development Emergency*. Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTGLOMONREP2009/Resources/5924349-1239742507025/GMR09_book.pdf (consultado el 30 de abril de 2010).
- Banco Mundial. (1999). Informe de la misión conjunta de evaluación de Timor-Leste. Disponible en: <http://go.worldbank.org/G2HVoP18Eo> (consultado el 9 de diciembre de 2009).
- Equality and Women Empowerment Window*. Disponible en: <http://mptf.undp.org/document/download/8276> (consultado el 20 de mayo de 2012).
- Finnoff, Kade y Ramamurthy, Bhargavi. (2010). *Financing for Gender Equality: Review of UN Modalities for Post Conflict Financing*. Mimeo.
- Finnoff, Kade y Salas, Diana. (2012). *Financing for Gender Equality: Review of UN Modalities for Post Conflict Financing in 2011*. Mimeo.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2009). *Funding for Women's Needs within Post Conflict Needs Assessments (PCNAs)*. Mimeo.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2010). *Costing of Women's Needs/Issues in Poverty Reduction Strategy Papers (PRSPs)*. Mimeo.
- Fondo Monetario Internacional. (2010a). Ficha técnica: Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/prsps.htm> (consultado el 30 de marzo de 2010).
- Fondo Monetario Internacional. (2010b). Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Disponible en: <http://www.imf.org/external/NP/prsp/prsp.asp> (consultado el 30 de marzo de 2010).
- Fondo para el logro de los ODM. (2012). *Joint Programme Monitoring Report: Gender*
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *Plan Cadre des Nations Unies Pour l'Aide Au Developpement du Burundi* <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Burundi/Burundi%20UNDAF%202004.pdf> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005a). *Joint Assessment Mission: Sudan Framework for Sustained Peace, Development and Poverty Eradication Synthesis Report Volume I*. Disponible en: http://www.undg.org/docs/9144/5936-Sudan_JAM_Final_Reports_Volumes_1-3_-_Volume_1_Framework.pdf (consultado el 9 de diciembre de 2009).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005b). *Joint Assessment Mission: Sudan Cluster Costing and Matrices Volume II*. Disponible en: http://www.undg.org/docs/9144/5936-Sudan_JAM_Final_Reports_Volumes_1-3_-_Volume_2_Costings.pdf (consultado el 9 de diciembre de 2009).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005c). *Joint Assessment Mission: Sudan Cluster Costing and Matrices Volume III*. Disponible en: http://www.undg.org/docs/9144/5936-Sudan_JAM_Final_Reports_Volumes_1-3_-_Volume_3_Cluster_Reports.pdf (consultado el 9 de diciembre de 2009).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Sierra Leona (revisado, 2006-2007). Disponible en: <http://www.undg.org/unct.cfm?module=CoordinationProfile&page=Country&Country-ID=SL&fuseaction=UN%20Country%20Coordination%20Profile%20for%20Sierra%20Leone> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009a). *Stratégie Intégrée d'Appui des Nations Unies au Burundi (2010-2014)*. Disponible en: <http://www.undg.org/unct.cfm?module=Coordination-Profile&page=Country&CountryID=BDI&fuseaction=UN%20Country%20Coordination%20Profile%20for%20Burundi> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009b). Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Sudán (2009-2012). Disponible en: <http://www.unops.org/SiteCollectionDocuments/Information-disclosure/UNDAFs/Sudan-UNDAF-2009-2012.pdf> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009c). Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Timor-Leste (2009-2013). Disponible en: <http://www.tl.undp.org/undp/UNDAF/00%20Undaf%20December%20181208.pdf> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010a). Fondos Fiduciarios de Socios Múltiples. Disponible en: <http://mdtf.undp.org/overview/funds> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010b). Portal de la Oficina del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples. Disponible en: <http://mptf.undp.org/> (consultado el 15 de mayo de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010c). Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: <http://www.undg.org/?P=232> (consultado el 26 de agosto de 2010).
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010d). Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: <http://www.undg.org/unct.cfm> (consultado el 15 de mayo de 2010).

Naciones Unidas y Banco Mundial. (2003). Evaluación conjunta de las necesidades de Iraq. Disponible en: http://www.undg.org/docs/9144/5437-Iraq_Needs_Assessment_Report_-_Iraq_Needs_Assessment.pdf (consultado el 9 de diciembre de 2009).

Naciones Unidas y Banco Mundial. (2007). *Joint Guidance Note on Integrated Recovery Planning using Post Conflict Needs Assessments and Transitional Results Frameworks*. Disponible en: <http://ochanet.unocha.org/p/Documents/Joint%20Guidance%20Note%20on%20Integrated%20Recovery%20Planning.pdf>.

Naciones Unidas y Banco Mundial. (2008). *Somali Reconstruction and Development Programme: Deepening Peace and Reducing Poverty: Somali Joint Needs Assessment Draft Report*. Disponible en: <http://www.somali-jna.org/downloads/ACF7C9C.pdf> (consultado el 26 de agosto de 2010).

Naciones Unidas, Banco Mundial y Gobierno Nacional de Transición de Liberia. (2004). Evaluación conjunta de las necesidades. Disponible en: http://www.undg.org/docs/9144/3348-Liberia_-_Joint_Needs_Assessment_Synthesis_Report_-_Synthesis_Report.pdf (consultado el 9 de diciembre de 2009).

Naciones Unidas, Banco Mundial, Unión Europea y Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Republic of Haiti: Interim Cooperation Framework*. Disponible en: http://www.undg.org/docs/9144/5534-Haiti_-_Interim_Cooperation_Framework_Report_-_English_report.pdf (consultado el 9 de diciembre de 2009).

Naciones Unidas. (2009). Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881-S/2009/304). Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/63/881> (consultado el 26 de agosto de 2010).

Naciones Unidas. (2010). Informe del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz (A/65/354-S/2010/466). Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/65/354> (consultado el 23 de agosto de 2010).

Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. (2007). Fondo para la Consolidación de la Paz. Disponible en: <http://www.unpbf.org/> y <http://www.unpbf.org/document-archives/application-guidelines/> (consultado el 26 de agosto 2010).

Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. (2009). *Guidelines for Applying to the United Nations Peacebuilding Fund*. Disponible en: http://www.unpbf.org/wp-content/uploads/docs/application_guidelines.pdf (consultado el 26 de agosto 2010).

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas ReliefWeb, base de datos de llamamientos y financiación. Disponible en: <http://fts.unocha.org/> (consultado el 9 de diciembre de 2009).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Empowered Women: The Foundation of the Millennium*

Development Goals. Cartel de los actos paralelos a la 54ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

República de Burundi. (2006). Documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2007/cro746.pdf> (consultado el 5 de marzo de 2010).

República de Côte d'Ivoire (2009). Estrategia para la recuperación del desarrollo y la lucha contra la pobreza. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2009/cro9156.pdf> (consultado el 5 de marzo de 2010).

República de Liberia. (2008). Estrategia de lucha contra la pobreza. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2008/cro8219.pdf> (consultado el 5 de marzo 2010).

República Federal de Etiopía. (2002). Etiopía: Programa de desarrollo sostenible y de lucha contra la pobreza. Disponible en: <http://www.imf.org/External/NP/prsp/2002/eth/01/073102.pdf> (consultado el 5 de marzo de 2010).

República Islámica de Afganistán. (2008). *Afghanistan National Development Strategy (2008-2013)*. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2008/cro8153.pdf> (consultado el 5 de marzo de 2010).

ANEXO

Documentos utilizados en el análisis de los proyectos del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples

País	Número de proyectos utilizados en el cálculo		
	Hasta junio de 2010	De junio de 2010 a abril de 2012	Total acumulado hasta 2012
Burundi	21	3	24
República Democrática del Congo	7	15	22
Iraq	25	59	84
Sierra Leona	25	30	55
Sudán	4	6	10
Timor-Leste	5	2	7
Total	87	115	202

Este examen analiza 202 documentos de proyectos que incluyen estudios realizados en seis países: Burundi, República Democrática del Congo, Iraq, Sierra Leona, Sudán y Timor-Leste. En total, el importe de los proyectos ascendió a 1.024 millones de dólares estadounidenses. Se examinaron en dos fases: hasta junio de 2010, se analizaron 87 casos y en abril de 2012, ya estaban disponibles otros 115. En el caso de Iraq, todas las estimaciones relativas a los proyectos realizados hasta 2010 se basan en una muestra de 25 proyectos de un total de 184, cuyo importe oscila entre 200 y 1.335 millones de dólares estadounidenses. La única excepción concierne al análisis del presupuesto agregado que incluye los 184 proyectos.

Notas finales:

- 1 Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, párrafo 29.
- 2 Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, párrafo 79.
- 3 Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, párrafo 36.
- 4 Los marcos estratégicos integrados, aunque cada vez se utilizan con más frecuencia en los procesos de planificación de las Naciones Unidas, no se abordan en este documento.
- 5 Naciones Unidas y Banco Mundial, Somali Reconstruction and Development Programme, p. 24.
- 6 Fondo Monetario Internacional, Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.
- 7 Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, párrafo 36.
- 8 Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, párrafo 79.



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres